



Teléfono de información:
902 1 365 24
www.mapfre.com



Seguro de Animales de Compañía MAPFRE

El seguro de salud con las mejores coberturas para
proteger a tu mascota





LAS MEJORES COBERTURAS PARA PROTEGER A TU MASCOTA

Te ofrecemos el seguro más completo, poniéndonos en el lugar de quien es propietario de un animal de compañía (mascotas, animales de valoración elevada, destinados a la cría, participantes en concursos, etc.). Es el seguro más idóneo para protegerlos a ellos y a sus dueños.

Elige la opción que más se adapte a tus necesidades:

OPCIÓN BÁSICA

■ Accidentes:

En caso de que tu animal sufra un accidente, abonamos los gastos de asistencia veterinaria, incluyendo las consultas, medicamentos, pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, etc. que sean necesarios. Además, se incluye una indemnización por el valor del animal en caso de muerte o sacrificio.

■ Robo:

Por si pudiera ocurrir este hecho, te indemnizamos con el valor del animal en caso de que éste sea robado, según los límites que establece la póliza.

■ Extravío:

En caso de extravío, nuestro seguro se ocupará también de los gastos que generen los anuncios en prensa y radio para facilitar su localización, hasta los límites de la póliza.

■ Vejez, enfermedad incurable o accidente:

Si llega ese momento, te abonaríamos los gastos que origine el sacrificio del animal y la eliminación de los restos por vejez, enfermedad o accidente.

■ Estancia en residencia canina:

Para que su propietario no tenga que preocuparse en caso de estar hospitalizado, nosotros nos ocupamos del cuidado de tu mascota, y por eso te reembolsamos los gastos de estancia en una residencia o centro canino de elección libre.

■ Defensa jurídica:

Asumiremos tu asistencia jurídica (abogados, costas judiciales, peritos, etc.) por los hechos que pudieran derivarse de la tenencia de animales de compañía.



OPCIÓN AMPLIADA

Todas las coberturas anteriores más opcionalmente:

■ Asistencia Veterinaria por enfermedad y accidente.

Te ofrecemos una Red de Centros Veterinarios Colaboradores donde tendrás cubiertos, sin coste por tu parte, los gastos de consulta, pruebas diagnósticas, hospitalización, gastos de asistencia veterinaria a domicilio, entre otros. Y si prefieres acudir a centros no colaboradores, nosotros te reembolsamos el 80% de los gastos, hasta el límite que establece la póliza.



COBERTURA PARA EL PROPIETARIO

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (CONTRATACIÓN OPCIONAL)

Para que tu protección sea todavía más completa, con el Seguro de Animales de Compañía nos hacemos cargo de los daños corporales, materiales o perjuicios que tu animal pueda ocasionarle a terceros, incluyendo su defensa jurídica y las fianzas ante denuncias que puedan producirse. Esto puede ser especialmente útil en caso de poseer un perro de determinadas razas consideradas potencialmente peligrosas.

Podrás contratar esta cobertura tanto con la Opción Básica como con la Ampliada.

SERVICIO DE CONSULTORIO TELEFÓNICO

Con sólo una llamada, ponemos a tu disposición un equipo de profesionales para facilitarte toda la información que puedas necesitar, ya sea sobre cuidados de tu mascota, residencias caninas, hoteles que admiten animales, concursos, legislación vigente sobre animales de compañía, consultas veterinarias, etc.



Toda la seguridad para tu mascota está en este teléfono
902 1 365 24